

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MES DE ENERO 2017**

NOTAS DE DESGLOSES

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

Caja	8,146,590.95
Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios federales y convenios estatales	
Bancos	
Participaciones	37,189,757.88
Ingresos propios	63,073,527.98
Ramo 33 Fondo III	42,918,106.78
Ramo 33 Fondo IV	43,185,411.58
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	12,443,721.04
Convenio Ayyto-Oficialia Mayor	2,709,788.93
Habitat	856,703.67
Apazu	0.74
Prodder	1,627.21
Capufe	28,669,730.00
Fondo Metropolitano	811,950.88
Fondo Mpal. De Infraest. Deportiva municipal	1.02
Contingencias Económicas	35,155.18
Fise	17.85
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	3,980,964.35
Red Tabasco para mover a México	261.71
Fortalecimiento Financiero para Inversión 2	83,281,342.23
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	189,649.46
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	10,522,155.39
Programas Regionales 2	669,927.44
Apoyo Financiero Extraordinario	9,600,178.00
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	4,035,685.50
Proyecto de Desarrollo Regional	9,295,840.09
Empleo Temporal	432.00
Apoyo Financiero Compensable	1,328,971.12
Total	354,800,918.56

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este apartado se integra de Deudores diversos

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	18,249,696.83
Derecho a recibir con vencimiento menor a 240 días	97,763.04
Prestamos entre cuentas	44,691,795.84
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	34,152.42
Total	63,073,408.13

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	10,438,891.60
Derecho a recibir con vencimiento menor a 90 días	5,408,562.45
Derecho a recibir con vencimiento menor a 240 días	2,072,593.98
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	141,554.39
Total	18,061,602.42

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes

INVERSIONES FINANCIERAS

En el periodo presentado no se realizaron inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los importe de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:

Muebles de oficina y estanterías	14,698,277.09
Muebles excepto de oficina y estantería	1,359,276.35
Equipo de cómputo y de tecnología	29,524,460.06
Otros mobiliario y equipo de administración	1,498,197.35
Equipos y aparatos audiovisuales	3,229,459.47
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	529,009.95
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,644,521.54
Equipo medico y de laboratorio	1,147,864.06
Automoviles y equipo terrestre	292,310,577.14
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,542,879.13
Maquinaria y equipo industrial	7,081,366.30
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,850,848.98
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,697,177.24
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8,763,195.87
Herramientas y maquinarias-herramienta	51,573,089.39
tros equipos	26,222,391.42
Total	520,449,719.03

Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:

Software	802,573.70
Licencias informativas e intelectuales	2,441,522.19
Total	3,244,095.89

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES - al 31 Enero 2017 es de \$382,254.911.58, \$379,271,900.74 correspondiente a bienes muebles y \$2,983,010.84 de activos intangibles.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Actualmente no se aplican

CUENTAS POR PAGAR

En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:

Pasivos con vencimiento a 30 días

Servicios personales por pagar a corto plazo	6,923,168.44
Proveedores por pagar	27,017,149.93
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	21,019,962.83
Otras cuentas por pagar a corto plazo	49,039,182.62
Contratista por Obra Pública	10,417,050.92
Transferencias otorgadas	3,483,795.15
Otros pasivos a corto plazo	2,316,878.14
Devolucion de la ley de ingresos	512,388.85

Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días

Otros pasivos a corto plazo	126,636,071.02
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	65,397,470.04

Otros pasivos con Vencimiento al año 2020

Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77
------------------------------	----------------

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos correspondiente al periodo de acuerdo a lo siguiente:

Ingreso de Gestión		53,522,426.77
IMPUESTOS		
Impuesto sobre Patrimonio	38,095,676.96	
Traslado de Dominio	13,925,282.50	
Recargos	524,822.25	
Gasto de ejecución	340,174.50	
Multas	636,470.56	
		22,213,283.50
DERECHOS		
Licencias permisos de construcción	383,042.44	
Licencias y de los permisos para Fracc. Condominios y lotes.	89,569.75	
De la Propiedad Municipal	33,481.28	
Por los Servicios Municipales de Obras	371,488.63	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	7,596.16	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	1,596,291.72	
Recargos	690,208.17	
Otros Derechos	19,041,605.35	
		185,487.00
PRODUCTOS		
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	149,200.00	
Enajenación de bienes muebles	33,978.71	
Productos Financieros	2,308.29	
		327,016.91
APROVECHAMIENTOS		
Multas	4,000.00	
Accesorios de Aprovechamiento	16,098.27	
Otros Aprovechamientos	306,918.64	
		106,871,631.00
PARTICIPACIONES		
Fondo general de Participaciones (22%)	106,871,631.00	
		31,640,520.00
APORTACIONES FEDERALES		
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	0.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	31,640,520.00	
		31,127,036.14
CONVENIOS		
Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)	2,575,098.00	
Parques y Jardines	3,424,046.00	
Convenio Sapaet	22,520,985.00	
Habitat	0.00	
Convenio de Modernización	0.00	
Fondo para Mun. productores de hidrocarburo reg. Terrestre	627,174.00	
Fondo para Mun. productores de hidrocarburo región Marítima	1,007,230.55	
Fondo para el Fortalecimiento de la Infr. Estatal y Municipal	972,502.59	
Total del Ingresos		245,887,401.32
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		124,835,451.18

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	121,051,950.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	286,273,762.47

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	ENERO	DICIEMBRE
Efectivo en Bancos Tesorería	362,947,509.51	421,721,973.80
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	362,947,509.51	421,721,973.80

	ENERO	DICIEMBRE
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación	379,271,900.74	379,271,900.74
Amortización	2,983,010.84	2,983,010.84
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Enero 2017

1.-Ingresos Presupuestarios	245,887,401.32
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u. obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	245,887,401.32

Municipio de Centro

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Enero 2017

1.Total de egresos (presupuestarios)	123,432,998.39
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
Obras de dominio público	0.00
Obras de Bienes propios	0.00
Otros Egresos Presupuestales No contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	1,402,452.79
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Otros Gastos	1,402,452.79
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	124,835,451.18

NOTAS DE MEMORIA

Presupuestarias

Cuentas de ingresos

Ley de Ingreso Estimada	2,533,644,852.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,899,224,912.68
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	0.00
Ley de Ingreso devengada	388,532,538.00
Ley de Ingreso Recaudada	245,887,401.32

Cuentas de Egresos	
Presupuesto de Egreso aprobado	2,533,644,852.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	1,099,281,205.33
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	201,524,899.38
Presupuesto de Egresos comprometido	1,509,404,130.41
Presupuesto de Egresos devengado	126,484,415.64
Presupuestos de Egresos ejercido	123,432,998.39
Presupuesto de Egresos pagado	118,502,107.38

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2017.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se genera una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.- Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y a partir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.- Organización y Objeto Social

Objeto social.- Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2017.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Orgánica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.- Reporte analítico del activo

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En el mes de enero del presente año, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$245 millones 887 mil 401 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$76 millones 248 mil 214 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$106 millones 871 mil 631 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$31 millones 640 mil 520 pesos de Aportaciones Federales, \$25 millones 945 mil 031 pesos de convenios estatales y \$5 millones 182 mil 005 pesos de convenios federales gestionados a la fecha.

Conceptos	IMPORTE
Impuestos	53,522,426.77
Derechos	22,213,283.50
Productos	185,487.00
Aprovechamiento	327,016.91
Participación Federal	106,871,631.00
Ramo 33 (fondo III y IV)	31,640,520.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,575,098.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	627,174.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Maritima)	1,007,230.55
Convenios Estatales (SAS y Parques)	25,945,031.00
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	972,502.59
TOTAL	245,887,401.32

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a Banobras los Creditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se termino el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el credito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

- * Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a Banobras que era de 1.45% mensual
- * El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2018-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administracion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.
- * Pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por las agencias Fitch Rating y Moody's, son de BBB+ (mex) y Ba3/A3, respectivamente, han sido ratificadas por ambas agencias que asignan dicha calificación con perspectiva de estable. A unado a lo anterior, fitch Rating califico el credito Bancomer con A+(mex)Vra', que establecieron la sobretasa de interes en 0.72%

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de Ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

14.- Información por segmentos

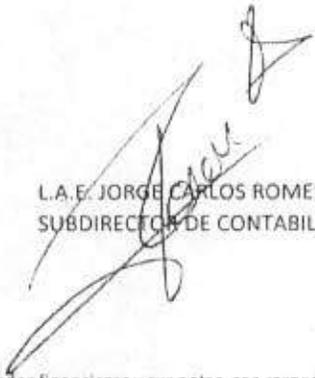
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro



L.A.E. JORGE CARLOS ROMERO AVILA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MES DE FEBRERO 2017**

NOTAS DE DESGLOSES

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

CAJA	6,468,494.68
-------------	---------------------

Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios federales y convenios estatales

BANCOS	
Participaciones	65,840,246.34
Ramo 33 Fondo III	43,281,862.18
Ramo 33 Fondo IV	42,611,065.22
Ingresos Propios	78,044,934.33
Habitat	754,648.77
Apazu	0.74
Prodder	1,627.21
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	17,371,826.00
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	4,016,635.24
Capufe	26,464,470.79
Fondo Metropolitano	811,962.50
Fondo Municipal de Infraestructura Deportiva	0.81
Constingencias Económicas	35,155.78
Fise	17.85
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	3,268,065.94
Red Tabasco para mover a México	261.71
Fortalecimiento Financiero para Inversión 2	57,391,009.77
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	1,500.88
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Maritima	9,875,133.63
Apoyo Financiero Extraordinario	9,600,178.00
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	2,051,196.52
Proyecto de Desarrollo Regional	9,295,840.09
Empleo Temporal	432.00
Apoyo Financiero Compensable	1,201,051.50
TOTAL	371,919,134.33

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este apartado se integra de Deudores diversos

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	18,658,127.76
Derecho a recibir con vencimiento a 60 días	412,997.65
Derecho a recibir con vencimiento menos de 240 días	157,167.19
Prestamos entre cuentas	46,907,885.64
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	34,152.42
TOTAL	66,170,330.66

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	31,955,442.21
Derecho a recibir con vencimiento menor a 90 días	8,363,793.14
Derecho a recibir con vencimiento menor a 240 días	6,681,821.87
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	141,554.40
TOTAL	47,142,611.62

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes

INVERSIONES FINANCIERAS

En el periodo presentado no se realizaron inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los importe de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:

Muebles de oficina y estanterías	14,698,277.09
Muebles excepto de oficina y estantería	1,359,276.35
Equipo de cómputo y de tecnología	29,524,460.06
Otros mobiliario y equipo de administración	1,498,197.35
Equipos y aparatos audiovisuales	3,229,459.47
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	529,009.95
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,644,521.54
Equipo medico y de laboratorio	1,147,864.06
Automoviles y equipo terrestre	292,310,577.14
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,542,879.13
Maquinaria y equipo industrial	7,081,366.30
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,850,848.98
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,697,177.24
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8,780,584.27
Herramientas y máquinas-herramienta	51,573,089.39
Otros equipos	26,334,938.80
TOTAL	520,579,654.81

Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:

Software	802,573.70
Licencias informativas e intelectuales	2,441,522.19
TOTAL	3,244,095.89

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 28 Febrero 2017 es de \$382,254.911.58, \$379,271,900.74 correspondiente a bienes muebles y \$2,983,010.84 de activos intangibles.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Actualmente no se aplican

CUENTAS POR PAGAR

En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:

Pasivos con vencimiento a 30 días

Servicios personales por pagar a corto plazo	6,661,118.27
Proveedores por pagar	12,654,189.41
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	30,807,914.86
Otras cuentas por pagar a corto plazo	38,148,205.21
Contratista por Obra Pública	13,335,559.75
Transferencias otorgadas	8,249,540.95
Participaciones y Aportaciones	1,856,000.00
Otros pasivos a corto plazo	158,890.38

Pasivos con vencimiento mayor o igual a 60 días

Proveedores por pagar	7,387,737.20
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	161,948.70
Contratista por Obra Pública	2,524,468.57
Transferencias otorgadas	2,812,191.38
Otros pasivos a corto plazo	7,499.58
Otras cuentas por pagar a corto plazo	11,628,382.34

Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días	
Proveedores por pagar	15,298.13
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	32,179.89
Contratista por Obra Pública	130,816.24
Transferencias otorgadas	3,248.00
Devolucion de la ley de ingresos	512,388.85
Otros pasivos a corto plazo	40,555,765.38
Otras cuentas por pagar a corto plazo	851,784.87
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	61,747,680.87
Otros pasivos con Vencimiento al año 2020	
Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

Ingreso de Gestión

IMPUESTOS		94,215,853.56
Sobre Espectáculos Públicos	113,893.50	
Impuesto sobre Patrimonio	69,913,459.46	
Traslado de Dominio	20,905,735.70	
Recargos	1,245,803.01	
Gasto de ejecución	780,723.29	
Multas	1,256,238.60	
DERECHOS		41,889,933.09
Licencias permisos de construcción	526,665.31	
Licencias y de los permisos para Fracc. Condominios y lotes.	234,269.40	
De la Propiedad Municipal	67,981.45	
Por los Servicios Municipales de Obras	705,130.31	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	14,541.24	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	2,965,514.12	
Recargos	1,210,488.95	
Otros Derechos	36,165,342.31	
PRODUCTOS		422,614.53
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	302,500.00	
Enajenación de bienes muebles	117,806.24	
Productos Financieros	2,308.29	
APROVECHAMIENTOS		1,530,202.81
Multas	349,808.38	
Accesorios de Aprovechamiento	65,065.47	
Otros Aprovechamientos	1,115,328.96	
PARTICIPACIONES		214,449,427.00
Fondo general de Participaciones (22%)	214,449,427.00	
APORTACIONES FEDERALES		70,709,778.00
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	7,428,738.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	63,281,040.00	
CONVENIOS		58,830,154.23
Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)	4,333,185.09	
Parques y Jardines	6,848,092.00	
Convenio Sapaet	45,041,970.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo reg. Terrestre	627,174.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	1,007,230.55	
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	972,502.59	
TOTAL DE INGRESOS		482,047,963.22
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		306,069,212.48

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		175,978,750.74
Resultados de Ejercicios Anteriores		286,273,762.47

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	FEBRERO	ENERO
Efectivo en Bancos Tesorería	378,387,629.01	362,947,509.51
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	378,387,629.01	362,947,509.51
	FEBRERO	ENERO
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	175,978,750.74	124,835,451.18
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equiú		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias		

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero 2017

1.-Ingresos Presupuestarios	482,047,963.22
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	482,047,963.22

Municipio de Centro

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero 2017

1.Total de egresos (presupuestarios)	323,499,827.73
2. Menos egresos presupuestarios no contables	23,497,908.11
Equipo de generación de electricidad, Aparatos y Accesorios eléctricos	17,388.40
Herramientas y maquinas-herramienta	112,547.38
Obras de dominio público	16,483,346.68
Obras de Bienes propios	2,024,873.90
Otros Egresos Presupuestales No contables	4,859,751.75
3. Más gastos contables no presupuestales	6,067,292.86
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	6,067,292.86
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	306,069,212.48

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,533,644,852.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,704,740,515.92
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	2,606,907.14
Ley de Ingreso devengada	349,463,280.00
Ley de Ingreso Recaudada	482,047,963.22

CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,533,644,852.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	920,567,844.13
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	204,131,806.52
Presupuesto de Egresos comprometido	1,487,641,693.80
Presupuesto de Egresos devengado	329,567,120.59
Presupuestos de Egresos ejercido	323,499,827.73
Presupuesto de Egresos pagado	289,114,420.16

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2017.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuva a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.- Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4 -Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2017.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas:

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras.

8.-Reporte analítico del activo

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En el mes de enero del presente año, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$245 millones 887 mil 401 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$138 millones 058 mil 603 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$214 millones 449 mil 427 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$70 millones 709 mil 778 pesos de Aportaciones Federales, \$51 millones 890 mil 062 pesos de convenios estatales y \$6 millones 940 mil 092 pesos de convenios federales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
Impuestos	53,522,426.77	40,693,426.79
Derechos	22,213,283.50	19,676,649.59
Productos	185,487.00	237,127.53
Aprovechamiento	327,016.91	1,203,185.90
Participación Federal	106,871,631.00	107,577,796.00
Ramo 33 (fondo III y IV)	31,640,520.00	39,069,258.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,575,098.00	1,758,087.09
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	627,174.00	0.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Maritima)	1,007,230.55	0.00
Convenios Estatales (SAS y Parques)	25,945,031.00	25,945,031.00
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	972,502.59	0.00
TOTAL	245,887,401.32	236,160,561.90

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a Banobras los Creditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se termino el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el credito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a Banobras que era de 1.45% mensual

* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2018-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la admnistracion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

* Pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por las agencias Fitch Rating y Moody's, son de BBB+ (mex) y Ba3/A3, respectivamente, han sido ratificadas por ambas agencias que asignan dicha calificación con perspectiva de estable. A unado a lo anterior, fitch Rating califico el credito Bancomer con A+(mex)/Vra, que establecieron la sobretasa de interes en 0.72%

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente

14.- Información por segmentos

No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.A.E. JORGE CARLOS ROMERO AVILA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MES DE MARZO 2017**

NOTAS DE DESGLOSES

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

CAJA	5,476,047.35
-------------	---------------------

Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios federales y convenios estatales

BANCOS

Participaciones	54,490,685.09
Ramo 33 Fondo III	46,665,294.06
Ramo 33 Fondo IV	44,114,768.05
Ingresos Propios	87,876,717.12
Hábitat	248,067.21
Apazu	0.74
Prodder	1,627.21
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	22,093,263.86
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	2,836,590.54
Capufe	23,885,806.26
Fondo Metropolitano	811,962.50
Fondo Municipal de Infraestructura Deportiva	0.81
Constingencias Económicas	17,800.36
Fise	17.85
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	4,916,247.26
d Tabasco para mover a México	261.71
Fortalecimiento Financiero para Inversión	47,478,015.23
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	8,538,531.22
Apoyo Financiero Extraordinario	6,486,749.22
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	249,963.72
Proyecto de Desarrollo Regional	9,296,174.11
Empleo Temporal	439.75
Apoyo Financiero Compensable	1,201,474.04
TOTAL	361,210,468.45

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE

Este apartado se integra de Deudores diversos

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	11,596,102.49
Derecho a recibir con vencimiento a 90 días	533,925.10
Derecho a recibir con vencimiento mayor de 240 días	107,451.79
Prestamos entre cuentas	43,987,154.87
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	34,152.42
TOTAL	56,258,786.67

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas

Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	2,927,724.00
Derecho a recibir con vencimiento menor a 60 días	14,480,884.58
Derecho a recibir con vencimiento menor a 90 días	8,387,888.47
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	141,554.40
TOTAL	25,938,051.45

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes

INVERSIONES FINANCIERAS

En el período presentado no se realizaron inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los importe de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:

Muebles de oficina y estanterías	14,764,715.39
Muebles excepto de oficina y estantería	1,359,276.35
Equipo de cómputo y de tecnología	29,530,234.22
Otros mobiliario y equipo de administración	1,512,124.31
Equipos y aparatos audiovisuales	3,229,459.47
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	529,009.95
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,644,521.54
Equipo medico y de laboratorio	1,147,864.06
Automoviles y equipo terrestre	292,310,577.14
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,542,879.13
Maquinaria y equipo industrial	7,081,366.30
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,850,848.98
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,697,177.24
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	8,792,928.76
Herramientas y máquinas-herramienta	51,573,089.39
ros equipos	28,027,099.20
TOTAL	522,370,299.12

Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:

Software	802,573.70
Licencias informativas e intelectuales	2,441,522.19
TOTAL	3,244,095.89

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 31 Marzo 2017 es de \$382,254.911.58, \$379,271,900.74 correspondiente a bienes muebles y \$2,983,010.84 de activos intangibles.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Actualmente no se aplican

CUENTAS POR PAGAR

En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:

Pasivos con vencimiento a 30 días

Servicios personales por pagar a corto plazo	6,844,087.96
Proveedores por pagar	14,725,719.38
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	22,954,595.99
Otras cuentas por pagar a corto plazo	44,908,192.71
Contratista por Obra Pública	38,212,122.58
Transferencias otorgadas	2,531,097.94
Otros pasivos a corto plazo	91.61

Pasivos con vencimiento mayor o igual a 60 días

Proveedores por pagar	6,177,801.83
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	100,360.38
Contratista por Obra Pública	301,651.69
Transferencias otorgadas	373,885.91
Otros pasivos a corto plazo	14,301.92
Otras cuentas por pagar a corto plazo	3,159,614.31

Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días	
Proveedores por pagar	15,298.13
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	32,179.89
Contratista por Obra Pública	130,816.24
Transferencias otorgadas	3,248.00
Evolución de la ley de ingresos	512,388.85
Otros pasivos a corto plazo	35,561,734.22
Otras cuentas por pagar a corto plazo	834,429.45
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	58,097,891.70
Otros pasivos con Vencimiento al año 2020	
Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

Ingreso de Gestión

IMPUESTOS		135,161,991.35
Sobre Espectáculos Públicos	179,130.45	
Impuesto sobre Patrimonio	97,920,988.37	
Traslado de Dominio	30,465,847.01	
Recargos	2,472,961.61	
Gasto de ejecución	1,644,419.45	
Multas	2,478,644.46	
DERECHOS		75,499,065.73
Licencias permisos de construcción	681,486.69	
Licencias y de los permisos para Fracc. Condominios y lotes.	602,869.97	
De la Propiedad Municipal	98,073.79	
Por los Servicios Municipales de Obras	1,152,738.24	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	21,486.32	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	4,244,567.65	
Recargos	2,011,811.64	
Otros Derechos	66,686,031.43	
PRODUCTOS		675,164.74
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	403,800.00	
Enajenación de bienes muebles	197,237.84	
Productos Financieros	74,126.90	
APROVECHAMIENTOS		2,262,994.39
Multas	527,664.64	
Accesorios de Aprovechamiento	95,646.69	
Otros Aprovechamientos	1,639,683.06	
PARTICIPACIONES		312,278,803.00
Fondo general de Participaciones (22%)	312,278,803.00	
APORTACIONES FEDERALES		109,779,036.00
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	14,857,476.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	94,921,560.00	
CONVENIOS		94,018,608.29
Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)	7,330,959.09	
Parques y Jardines	10,272,138.00	
Convenio Sapaet	67,562,955.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	2,303,023.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	3,639,035.32	
Hábitat	910,497.88	
Fortalecimiento Financiero	2,000,000.00	
TOTAL DE INGRESOS		729,675,663.50
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		562,253,544.10

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	167,422,119.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	230,565,524.18

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
	MARZO	FEBRERO
Efectivo en Bancos Tesorería	366,686,515.80	378,387,629.01
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	366,686,515.80	378,387,629.01
	MARZO	FEBRERO
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	167,422,119.40	175,978,750.74
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas Extraordinarias		

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo 2017

1.-Ingresos Presupuestarios	729,675,663.50
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)	729,675,663.50

Municipio de Centro

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo 2017

1.Total de egresos (presupuestarios)	633,376,718.40
2. Menos egresos presupuestarios no contables	123,623,339.67
Muebles de Oficina y Estantería	66,438.30
Equipo de computo	5,774.16
Otros mobiliarios y equipo de administración	13,926.96
Equipo de generación de electricidad, Aparatos y Accesorios eléctricos	29,732.89
Herramientas y maquinas-herramienta	112,547.38
Adquisición de Semillas, Plantas y Arboles	1,692,160.40
Infraestructura	9,301,611.87
Obras de dominio público	88,891,606.79
Traspasos de Bienes propios	0.00
Otros Egresos Presupuestales No contables	23,509,540.92
3. Más gastos contables no presupuestales	52,500,165.37
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	52,500,165.37
Total de Gastos contables (4= 1- 2 + 3)	562,253,544.10

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

de Ingreso Estimada	2,533,644,852.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,555,982,172.49
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	64,176,785.99
Ley de Ingreso devengada	1,041,839,465.50
Ley de Ingreso Recaudada	729,675,663.50

CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,533,644,852.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	855,723,126.22
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	272,300,933.53
Presupuesto de Egresos comprometido	1,316,312,130.04
Presupuesto de Egresos devengado	633,910,529.27
Presupuestos de Egresos ejercido	633,376,718.40
Presupuesto de Egresos pagado	562,054,841.76

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2017.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del empeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.- Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y a partir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.- Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2017.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

6 - Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

Reporte analítico del activo

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En el mes de Marzo del presente año, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$729 millones 675 mil 663 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$213 millones 599 mil 216 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$312 millones 278 mil 803 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$109 millones 779 mil 036 pesos de Aportaciones Federales, \$77 millones 835 mil 093 pesos de convenios estatales y \$16 millones 183 mil 515 pesos de convenios federales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
Impuestos	53,522,426.77	40,693,426.79	40,946,137.79
Derechos	22,213,283.50	19,676,649.59	33,609,132.64
Productos	185,487.00	237,127.53	252,550.21
Aprovechamiento	327,016.91	1,203,185.90	732,791.58
Participación Federal	106,871,631.00	107,577,796.00	97,829,376.00
Ramo 33 (fondo III y IV)	31,640,520.00	39,069,258.00	39,069,258.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,575,098.00	1,758,087.09	2,997,774.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	627,174.00	0.00	1,675,849.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Marítima)	1,007,230.55	0.00	2,631,804.77
Habitat	0.00	0.00	910,497.88
Fortalecimiento Financiero Para Inversión	0.00	0.00	2,000,000.00
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	972,502.59	0.00	-972,502.59
Convenios Estatales (SAS y Parques)	25,945,031.00	25,945,031.00	25,945,031.00
TOTAL	245,887,401.32	236,160,561.90	247,627,700.28

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a Banobras los Créditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se termino el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el crédito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

- * Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a Banobras que era de 1.45% mensual
- * El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2018-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la admsinistración 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

* Pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por las agencias Fitch Rating y Moody's, son de BBB+ (mex) y Ba3/A3, respectivamente, han sido ratificadas por ambas agencias que asignan dicha calificación con perspectiva de estable. A unado a lo anterior, fitch Rating califico el credito Bancomer con 'A+(mex)Vra', que establecieron la sobretasa de interes en 0.72%

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para efficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apearse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

14.- Información por segmentos

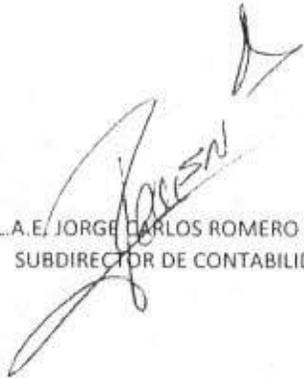
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.


L.A.E. JORGE CARLOS ROMERO AVILA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"